Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Oferta N° 10/2010.

Asunción, 06 de Octubre de 2.010.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Señor
Hugo Piccinini Soerensen
Intendente Municipal de Asunción
E. S. D.

JAVIER A. GONZALEZ
Dirección de Adquisiciones

De nuestra mayor consideración:

Quienes subscriben el presente documento, en el ejercicio de las funciones de Miembros de la Comisión de Evaluación de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2010 para el *"Contratación del Servicio de Alquiler de Maquinarias y Equipos para Vialidad"***, constituido y conformado por **Resolución N° 1540/2.010 I**. de fecha **22 de Julio de 2010** y **Resolución N° 1.687/2.010 I.,** de fecha 6 de Agosto de 2.010, tienen a bien presentar el Informe de Evaluación de las propuestas presentadas por los Oferentes de esta Licitación, así como el dictamen de rigor que servirá de base a la Adjudicación del pertinente Contrato, en los términos que seguidamente se exponen:-

1. **Antecedentes de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2010:-**
   - **Resolución JM/N° 6.071/2.010** de la Junta Municipal de fecha **30 de junio de 2.010**, por el cual autoriza a la Intendencia Municipal a realizar el llamado de la presente Licitación.-
   - **Resolución N° 1.499/2.010 I**. de la Intendencia Municipal de fecha **16 de julio de 2.010**, por el cual resuelve llamar a la presente Licitación.-
   - **Resolución N° 1.540/2.010 I** de la Intendencia Municipal de fecha **22 de julio de 2.010**., por el cual conforma el Comité de Evaluación y se aprueba el Calendario de esta Licitación.-
   - **Resolución N° 1.687/2.010 I.,** de la Intendencia Municipal de fecha **06 de Agosto de 2.010,** por el cual se designa al Lic. Gustavo Espínola como representante de la Dirección General de Administración y Finanzas ante todas las Comisiones Evaluadoras de los distintos procesos licitatorios.-
   - **Acta de Apertura de Sobres**, realizado en fecha **11 de Agosto de 2.010**, con la participación del siguiente oferente:-

1. – DEPOSITOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL.

2. **Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas.-**

La oferta presentada en esta Licitación, ha sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto Jurídico-Legal, como desde el punto de vista Económico-Financiero y Técnico, siendo el resultado de tales exámenes los siguientes informes realizados:-

* **La Dirección de Planificación**, vía Memorando **D.E.E.F. N° 176/10** de fecha **13 de Agosto de 2.010**, remite el Informe Económico-Financiero que dice: *Se remite el Informe correspondiente de la firma participante en la L.C.O. N° 10/2010 para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIAS PESADAS Y EQUIPOS PARA VIALIDAD"; centrando en el Apartado sobre la Capacidad Financiera del P.B.C. Los indicadores han sido estimados a partir de los estados financieros cuya copia simple nos remitieran al efecto.*

Arq. H. David Zayas B.
Director General
Dirección General de Obras

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Dirección de Vialidad
PARISTO ORTELLADO
Director
Dirección de Vialidad

0000132

Cuadro de Indicadores

INDICADORES	*EMPRESAS PARTICIPANTES*	*PARAMETROS DE REFERENCIA*
	DEPÓSITO DE MATERIALES SAN CRISTOBAL	
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces)	*55,6*	*Mayor o igual que: 1, en promedio en los 3 últimos años.*
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	*0,0*	*No debe ser mayor que: 0,80, en promedio en los 3 últimos años.*
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto (%)	*33,6 %*	*No deberá ser negativo(-), en promedio en los 3 últimos años*

Fuente: Elaboración sobre la base de los Estados Financieros – Balance General y Cuadro de Resultados de las Empresas participantes.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

* **La Dirección General de Obras – Dirección de Vialidad,** vía **Memorándum de fecha 17 de Agosto de 2.010,** remite el Informe Técnico que dice: *"...Conforme a la documentación remitida por la Dirección de Adquisiciones a través del Memorándum D.A./DL/N° 520/2010, se presenta a continuación el resultado de la evaluación técnica de la oferta".*

1- DEPÓSITOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL

Con respecto a la experiencia específica presenta la siguiente documentación:

En folio 00056 presenta 1 Certificado que cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y condiciones.

En folio 00059, 00063, 00068, 00074, 00078, 00081, 00087 presenta Contratos pero no acompaña Certificados de haberlos ejecutado en tiempo y forma.

CRITERIOS DE EVALUCIÓN	CUMPLE	
Experiencia y capacidad	SI	NO

* **La Dirección de Asuntos Jurídicos**, remite el **Dictamen N° 5.517** de fecha **24 de Agosto de 2.010**, en cuya parte conclusiva dice.... *Con relación a las ofertas presentadas ésta Asesoría Legal realiza las siguientes observaciones:-*

1. ***Depósito de Materiales de Construcción San Cristóbal:***

- *No presenta Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio procesal.*
- *No presenta Certificado de Cumplimiento Tributario, expedida por la Sub-Secretaria de Estado de Tributación.-*
- *Presenta constancia del SIPE N° 1.087.275.-*

Con relación a la oferta presentada por el oferente esta Asesoría Legal entiende que la dependencia técnica competente deberá verificar y analizar si los formularios de lista de cantidades y sus precios (documento sustancial) y las especificaciones técnicas, se encuentran conforme al Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

En cuanto la observación realizada a la firma, ***DEPÓSITO DE ATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTOBAL,*** *esta Asesoría es del parecer que la Dirección de Adquisiciones - UOC N°1 debería tomar los recaudos necesarios para proceder conforme a lo establecido en el Punto 29 de la Sección I de las IAO "Diferencias, Errores y Omisiones" del Pliego de Bases y Condiciones.*

En consecuencia, se sugiere la remisión de los antecedentes de la licitación a la Comisión Evaluadora para evaluar y considerar las circunstancias expuestas en el presente dictamen.

* **La Dirección de Adquisiciones – Unidad Operativa de Contrataciones N° 1**, solicita a la Empresa ***DEPÓSITOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTOBAL,*** vía **Nota D.A. N° 831/10, de fecha 18 de Agosto de 2.010,** las documentaciones faltantes observadas en el Informe Técnico.-

* En respuesta a la Nota cursada, la Empresa ***DEPÓSITOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTOBAL,*** ha presentado las documentaciones solicitada más arriba.-

Arq. H. David Zayas B.
Director General
Dirección General de Obras

EVARISTO ORTELLADO
Director
Dirección de Vialidad

0000131

* **La Dirección General de Obras – Dirección de Vialidad,** vía **Memorándum** de **fecha 01 de Setiembre de 2.010,** remite el Informe Técnico que dice: *"En respuesta al Memorándum D.A./D.L. N° 557/2.010 referente al llamado a Concurso de Ofertas de referencia, y conforme a las Documentaciones remitidas por la Dirección de Adquisiciones, se presenta a continuación el resultado de la Evaluación Técnica de las Ofertas.*

1- DEPÓSITOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL

Con respecto a la experiencia específica, presenta la siguiente documentación:

La Empresa presenta copias autenticadas de Alquiler de Camiones y copias de Certificado de provisión de materiales de Construcción

CRITERIOS DE EVALUCIÓN	CUMPLE	
Experiencia y capacidad	SI	NO

* **La Dirección de Adquisiciones – Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1,** a fin de agotar la instancia administrativa, solicita a la Empresa ***DEPÓSITOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTOBAL,*** vía **Nota D.A. N° 970/10, de fecha 13 de Setiembre de 2.010,** las documentaciones faltantes observadas en el Informe Técnico.-

* En respuesta a la Nota cursada, la Empresa ***DEPÓSITOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTOBAL,*** ha presentado las documentaciones solicitada más arriba.-

* **La Dirección General de Obras – Dirección de Vialidad,** vía **Memorándum** de **fecha 21 de Setiembre de 2.010,** remite el Informe Técnico que dice: *"...Conforme a la documentación remitida por la Dirección de Adquisiciones a través del Memorándum N° 628/2010, se presenta a continuación el resultado de la evaluación técnica de las ofertas".*

1- DEPÓSITOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL

Con respecto a la experiencia específica, presentación realizada por el oferente cumple con los requerimientos del Pliego de Base y Condiciones:

CRITERIOS DE EVALUCIÓN	CUMPLE	
Experiencia y capacidad	SI	NO

Determinando la reseña cronológica de los actos del procedimiento, citados precedentemente y lo dispuesto por la Ley N° 2.051/03, en sus Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27 y Art. 28 Adjudicación y en el Reglamento en sus Art. 60 Análisis, Atr. 61 Método de Evaluación y Atr. 63 Criterio de Adjudicación, esta Comisión evaluará la oferta en base a la metodología y parámetros establecidos en bases de esta Licitación, en la Ley y el Reglamento.-

ASPECTO ECONÓMICO-FINANCIERO:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Resulta, que la Empresa **DEPÓSITOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTOBAL**, cumple con los requerimientos mínimos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

ASPECTO JURÍDICO-LEGAL:

En cuanto a la Oferta presentada por la Empresa **DEPÓSITOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTOBAL,** la misma cumple con los requerimientos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones.-

ASPECTO TÉCNICO:

Se ha analizado la oferta presentada, siendo el Resultado de la misma que la Empresa **DEPÓSITOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTOBAL**, cumple con los requerimientos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Considerando, los parámetros señalados precedentemente, pasamos a citar, primeramente, que se puede observar en los antecedentes agregados en la Carpeta Administrativa que la presente Licitación ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia.

Arq. H. David Zayas B.
Director General
Dirección General de Obras

EVARISTO ORTELLADO
Director
Dirección de Vialidad

0000130

siendo la oferta presentada por el Oferente analizada sin restricciones, en sus aspectos Técnicos, Económicos y Legal.-

Se ha asegurado irrestrictamente el acceso a los posibles oferentes, a todos los Datos de la Licitación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles Oferentes todo lo que hace al presente llamado. Asimismo se ha realizado el Acto de Apertura de Sobres en un marco total de Transparencia y Publicidad.-

Igualmente, se observa que se ha agotado todas las instancias permitidas por la Ley y el Reglamento, con el fin de subsanar las observaciones hechas en **el aspecto Técnico** atendiendo claro que esto no constituya una violación al principio de igualdad de competencia y procurando así la viabilidad de una oferta más ventajosa para nuestra Institución. Esta Comisión de Evaluación, ha observado todos los antecedentes de esta Licitación, sopesando los aspectos Jurídico-Legal, Económico-Financiero y Técnico, analizando las recomendaciones emitidas, por sus argumentos expresados.-

Debido a tales consideraciones y determinando la relación de hecho y de derecho expuesto precedentemente, esta Comisión de Evaluación a concluido recomendar al Sr. Intendente Municipal, máxima Autoridad de esta Administración, lo que se detalla en el punto 3 de este Informe de Evaluación de la propuesta presentada por el Oferente de esta Licitación, siendo la misma la oferta más solventes para los intereses de esta Institución.-

Seguidamente se presenta de acuerdo a lo establecido en el Atr. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley Nº 2051/03, los siguientes cuadros comparativos:-

Empresa	Aspecto Legal	Asp. Econ. Financ.	Aspecto Técnico
DEPÓSITOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTOBAL	Cumple	Cumple	Cumple

CUADRO DE ADJUDICACIÓN

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTOBAL							
Ítem	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**
1	Motoniveladora	Volvo	Unidad	Unidad	1	155.000.000	155.000.000
2	Compactador	Clark	Unidad	Unidad	1	120.000.000	120.000.000
						Total IVA Incluido:	**Gs.275.000.000**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

3. Conclusión y Recomendación Final.

Poner a consideración del Señor Intendente Municipal lo siguiente:

1. *La ADJUDICACION* de la **Licitación por Concurso de Oferta Nº 10/2010 para la** ***"Contratación de Servicio de Alquiler de Maquinarias y Equipos para Vialidad"***, a la Empresa **DEPÓSITOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTOBAL, en los ítems N° 1 y N° 2, por un monto total de GUARANIES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES (Gs. 275.000.000) IVA incluido.-**

Es nuestro informe.-

JAVIER A. GONZALEZ L.
Dirección de Adquisiciones

.....
Lic. Gustavo Espínola por la Dirección General de Administración y Finanzas

.....
Arq. Dirección General de Obras
Director General
Dirección General de Obras

.....
Abog. Patricia Fox

.....
Dirección de Vialidad
EVARISTO ORTELLADO
Director
Dirección de Vialidad

0000120